RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN AL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS
No. IDRD-SG-CM-003-2022

Los integrantes del Comité Evaluador designado para el proceso de concurso de méritos No. IDRD-SG-CM-003-2022, a saber: **ALBA LUCIA CASALLAS BORRÁS y VERÓNICA ALEJANDRA SALAS CASTRO,** como Evaluadoras Técnicas; **RODRIGO ALFONSO ÁLVAREZ TORRES** como Evaluador Económico; **JAIRO ERNESTO RIZO PINEDA** como Evaluador Financiero; y **CAMILO ANDRÉS OROZCO PATERNINA** como Evaluador Jurídico, en atención a que el UNICO proponente que presente oferta, resulto habilitado, y no se presentaron observaciones al informe de evaluación, recomiendan al ordenador del gasto adjudicar y celebrar el contrato con la sociedad proponente **MCKHERN INTERNATIONAL S.A.S** con NIT. 901.411.418-7, cuyo objeto es "*Realizar la interventoría integral técnica, contable, financiera, jurídica, administrativa, operativa y medio ambiental del Contrato de Concesión Bajo Esquema de Asociación Público-Privada de Iniciativa Privada No. 003665 de 2019, para la etapa de operación y mantenimiento",* teniendo en cuenta que su propuesta se encuentra jurídica, técnicamente, financieramente habilitada y cumple con los criterios económicos en su oferta presentada; además con un puntaje total de 90 puntos.

La presente recomendación se firma por los integrantes del comité evaluador

ALBA LUCIA CASALLAS BORRÁS
Evaluadora Técnica

VERÓNICA ALEJANDRA SALAS CASTRO
Evaluadora Técnica

RODRIGO ALFONSO ÁLVAREZ TORRES
Evaluador Económico

JAIRO ERNESTO RIZO PINEDA
Evaluador Financiero

CAMILO ANDRÉS OROZCO PATERNINA
Evaluador Jurídico